TIPO DE CONVENIO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN
No. CONVENIO: 024 DE 2025.
PERIODO DEL INFORME: Del 16 al 30 de diciembre del año 2025.

1. ASPECTO LEGAL Y ADMINISTRATIVO

1.1. INFORMACIÓN DEL CONVENIO No. 024 de 2025.

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DE ORGANIZACIONES VINCULADAS A LA VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES EN LOS SECTORES SOSTENIBLES PRIORIZADOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".
MUNICIPIO / ENTIDAD	CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE-CANNOR
VALOR INICIAL	VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS. ($ 22.997.500).
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR FINAL	VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS. ($ 22.997.500).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2025.
PLAZO DE EJECUCION	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO Y/O HASTA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025.
PLAZO INICIAL	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO Y/O HASTA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025.
PRÓRROGA	N/A
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA	100%
PLAZO FINAL	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO Y/O HASTA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025.

1.2. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Acta de inicio	16 de diciembre de 2025.
	Acta de Recibo final	30 de diciembre de 2025.

1.3. SOPORTE DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS

No. EGRESO	VALOR	FECHA
N/A	N/A	N/A

1.4. SEGUIMIENTO AL MANEJO DE LOS RECURSOS

Cuenta para manejo de los recursos: cuenta de ahorros No. 492000016-90

Mes	Saldo anterior	Abonos	Cargos	Saldo Actual	Rendimientos	Detalle
TOTAL						

1.5. BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	RP No.	Fecha	VALORES
Valor convenio		16/12/2025	$ 22.997.500
Aportes CORPOCHIVOR	1659	16/12/2025	$ 19.997.500
Aportes municipio / entidad		16/12/2025	$ 2.980.000
Valor Adición	N/A	N/A	N/A
Valor total del convenio		16/12/2025	$ 22.997.500
Valor comprometido por el municipio / entidad		16/12/2025	$ 2.980.000
Valor no comprometido por el municipio / entidad			$ 0
Valor girado			$ 19.997.500
Valor saldo a favor del municipio / entidad			$ 0
Valor saldo a favor de CORPOCHIVOR			$ 0
Valor saldo sin ejecutar			$ 0

1.6. ESTADO DE LAS GARANTÍAS.

Amparo	Póliza No.	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor asegurado	Estado
Cumplimiento del contrato	. 600-47-994000078329	16/12/2025	03/07/2026	$ 4,595,500.00	Vigente
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDIMNIZACIONES	600-47-994000078329	16/12/2025	03/01/2029	$ 1.148.875.00	Vigente
Calidad del Servicio	600-47-994000078329	16/12/2025	03/07/2026	$ 4,595,500.00	Vigente

1.7. INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE	ESTADO
MUNICIPIO / ENTIDAD	Representante legal	Yeimy carolina correal.	Vigente
CORPOCHIVOR	Supervisor	Laura Tatiana Lozano Pinto	**Vigente**
	Apoyo a la supervisión	Camilo Fernando Torres Ballesteros	**Vigente**
	Apoyo a la supervisión	Jhon Fredy Vallejo Buitrago	**Vigente**

1.8. CONTRATOS CELEBRADOS CON OCASIÓN DEL CONVENIO

1.8.1. Datos de contratos derivados del convenio

OBJETO	N/A
CONTRATANTE	N/A
CONTRATISTA	N/A
VALOR INICIAL	N/A
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR FINAL	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
FECHA DE INICIO	N/A
PLAZO O TÉRMINO INICIAL	N/A
PRÓRROGA	N/A
PLAZO O TÉRMINO FINAL	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A

1.8.2. Interventoría y/o supervisión de los contratos derivados

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE	ESTADO
MUNICIPIO	Representante legal	N/A	
	Supervisor	N/A	
CONTRATISTA		N/A	
INTERVENTORÍA		N/A	

1.8.3. Estado de las garantías del contrato

Amparo	Póliza No.	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor asegurado	Estado
Cumplimiento del contrato	**N/A**				
Calidad del servicio	**N/A**				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	**N/A**				
Estabilidad y calidad de la obra	**N/A**				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	**N/A**				
Prestaciones sociales legales e indemnizaciones	**N/A**				
Predios laborales y operaciones	**N/A**				

2. ANTECEDENTES

Mediante el proceso No. RE-CA-007-25 de fecha 11 de diciembre de 2025, la Corporación Agropecuaria del Oriente-CANNOR radico ante la Corporación Autónoma Regional de Chivor – Corpochivor a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (segunda versión)– SECOP II, el proyecto denominado *"Implementación de acciones para el uso eficiente y ahorro del agua y la energía, bajo principios de producción más limpia, en la central colectiva de la Corporación Agropecuaria del Oriente CANNOR, en el municipio de Guayatá, jurisdicción de Corpochivor".* con el fin de solicitar recursos de inversión y proceder a una suscripción de convenio de asociación.

Ante esta solicitud, y de acuerdo al procedimiento de Gestión de proyectos de la corporación Autónoma Regional de Chivor – Corpochivor, el área de Banco de Proyectos realizó una revisión documental preliminar del proyecto radicado, asignándole el registro No. 755 y remitiendo el formato RE-GP-03 Lista de Chequeo correspondiente para el trámite de evaluación técnica y posterior emisión de la certificación de viabilidad ambiental.

Ante esta solicitud, el líder del proyecto "Negocios verdes" se asignó el determinar la viabilidad técnica a cargo de los profesionales Jhon Fredy Vallejo Buitrago y Camilo Fernando Torres Ballesteros profesionales adscritos a la Subdirección de Gestión Ambiental.

Con fecha 16 de diciembre del año en curso se suscribe convenio de asociación No 024 de 2025 con una vigencia de 15 días calendario.

3. ASPECTO TÉCNICO

De acuerdo con el informe y cronograma presentado por la Corporación Agropecuaria del Oriente-CANNOR, en lo referente al desarrollo del proyecto denominado *"Implementación de acciones para el uso eficiente y ahorro del agua y la energía, bajo principios de producción más limpia, en la central colectiva de la Corporación Agropecuaria del Oriente CANNOR, en el municipio de Guayatá, jurisdicción de Corpochivor"*, para el cumplimiento del convenio de Asociación No. 024 de 2025 cuyo objeto es ""AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DE ORGANIZACIONES VINCULADAS A LA VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES EN LOS SECTORES SOSTENIBLES PRIORIZADOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", se verifica el cumplimiento a la totalidad de las actividades pactadas de la siguiente manera:

Objetivo General: *"Implementar acciones para el uso eficiente y ahorro del agua y la energía, bajo principios de producción más limpia, en la central colectiva de la Corporación Agropecuaria del Oriente CANNOR en el municipio de Guayatá".*

El asociado cumplió con este objetivo mediante la realización de actividades para la implementación de mejoras en los procesos de beneficio, dirigidas al uso y ahorro del agua, mejoras en el proceso de energía solar como fuente de calor y optimización en el uso de materias primas en los secado dirigidas al uso directa, el manejo de la cereza del café y la transferencia de conocimiento a los beneficiarios de la organización y de la comunidad en general.

Objetivos específicos.

Objetivo Específico No 1: *"Desarrollar una estrategia de mejora en el uso eficiente de energía y ahorro del agua, con la generación de impacto social".*

A través de la ejecución de este objetivo se cumplió con la ejecución de las siguientes actividades:

- Optimización de equipos de beneficio para la reducción de consumo de agua y mejoramiento del proceso de recepción de cereza para evitar manipulación excesiva en el producto, disminuir lixiviados y disminuir los olores causados por los mismos.

En tal sentido se evidencia el desarrollo de las siguientes tareas:

DESCRIPCIÓN	TAREAS ADELANTADAS
Objetivo No 1. Desarrollar una estrategia de mejora en el uso eficiente de energía y ahorro del agua, con la generación de impacto social.	
Actividad 1.1 Optimización de equipos de beneficio para la reducción de consumo de agua y recepción de la cereza.	
Despulpado. Suministro e instalación de pecheros para optimizar el despulpado en calidad de grano y disminución de consumo de agua.	Realizó la compra e instalación de pecheros y cilindros para el sistema de despulpado para optimizar la calidad de grano y disminución de consumo de agua.
Beneficio. Adecuación para recuperación y recirculación de agua del arrastre de pulpa y adecuación de sitio para recibir subproductos de la cosecha. Suministrar e instalar una electrobomba de 2Hp.	Implementó un sistema para poder recircular el agua utilizada en el proceso de arrastre de pulpa , el cual permitió la recuperación del 60% del agua utilizada en este proceso; para la implementación de este modelo se utilizó: a) tanque de pvc con capacidad de 5.000 litros, b)electrobomba de 2hp y voltaje de 220v, c)manguera de pulgada y media,protector de motor y accesorios.
Tolva. Construcción e instalación de tolva para recepción de café cereza con capacidad de 1200 kg, con las siguientes especificaciones: Materiales Lamina calibre 16 y tubo estructural cuadrado de2x2cm. 1.) ancho 2, 40 mtsx 1.20. 2.) altura 0.60mts. 4) mesa para bascula en hierro y madera de 0,70*0,60 m.	Construyó e instaló una tolva para recepción de café cereza con capacidad de 1200 kg, con las siguientes especificaciones: Materiales Lamina calibre 16 y tubo estructural cuadrado de2x2cm. 1.) ancho 2, 40 mtsx 1.20. 2.) altura 0.60mts. 4) mesa para bascula en hierro y madera de 0,70*0,60m; el objetivo es evitar lixiviados en la zona de despulpado, mantener la calidad del producto y evitar el consumo de agua.

- Optimización de los sistemas de secado mecánico y solar, para eliminar los daños presentados en la parte física y sensorial del grano por exceso de humos en el compartimiento de secado y eliminar el exceso de partículas al aire por deficiencias en la combustión.

En cumplimiento de esta actividad el asociado adelantó las siguientes tareas:

DESCRIPCIÓN	TAREAS ADELANTADAS
Actividad 1.2 Optimización de los sistemas de secado mecánico y solar.	

Caldera. Mejora 1: Aumentar la capacidad de calor de la caldera, para lo cual se requiere evitar fugas y mejorar los dos (2) cilindros de combustión interna reemplazando el calibre de lámina de 2 mm por lámina de 5mm, con un diámetro de 0,60mt y una altura de 1,40 mt. Reemplazar las dos (tapas) de la caldera las cuales tienen una área de 0,76 m2 cada una, pasarla de lámina de 2mm a lamina de 5mm. Realizar la transferencia de calor entre los cilindros de combustión, en tubo de hierro con diámetro de 6 pulgadas y calibre de 4mm. Realizar el cambio de tubo de salida de gases de caldera en tubo de hierro de 6 pulgadas , espesor de 5mm y longitud de 50 cms. Mejora 2: Retirar la caldera del silo; realizar los respectivos cortes en las piezas de hierro a retirar y cambiar por las piezas mencionadas en el suministro de materiales; Construir e instalar las tapas de la caldera con una área de 0,76 m2 y lamina de5mm. Construir e instalar las tapas de los cilindros de combustión en lamina de 5mm; realizar los cordones de soldadura necesarios en las piezas instaladas garantizando que no se presentaran fugas de aire en la instalación de las mismas; realizar la instalación nuevamente de la caldera en el silo de secado.	Realizó las siguientes actividades: Se realizaron los cortes en las piezas de hierro a retirar: Se construyo e instalaron los cilindros con las respectivas tapas de la caldera con una área de 0,76 m2 y lamina de5mm; se aplicó la soldadura necesaria en las piezas instaladas garantizando que no se presentaran fugas de aire, se aplicó pintura a la totalidad de la caldera y se instaló nuevamente al silo realizando las pruebas necesarias para su correcto funcionamiento.
Secador solar. Ampliación de área de secado solar: Instalación de cubierta en una área de 280m2 en agroleno calibre 7 , guaya, guadua, malla sarán y postes de madera. Incluye: Suministro de materiales: 320 metros de agroleno No 7. 2). Suministro de 20 postes de madera de 3, 50 mts de largo, 27 guaduas de 8mts de largo; 60 metros de malla sarán; 320 metros de guaya de 1/4 encauchetada. Mano de obra. 1. Nivelar el terreno en un área de 300 m2 y realizar ingreso para acceso de vehículo 2.) Realizar la estructura utilizando postes de madera y guadua. 3.) Instalar el agroleno. 4) Realizar los drenajes necesarios.	Realizó nivelación del piso en forma mecanizada, en una área de 280m2, posteriormente se realizaron drenajes, se instalaron 20 columnas de madera de una altura de 3.50 metros, 27 guaduas de 8 metros de largo como estructura para soportar el plástico, con apoyo de guaya encauchetada de 1/8; se coloco 320 mts de agroleno y se encero el área lateral en una longitud de 40 metros con malla zaran.

Objetivo Específico No 2: *"Organizar y ejecutar una jornada pedagógica dirigida a la comunidad en general, orientada a socializar los modelos de producción más limpia en uso eficiente y ahorro del agua y la energía, y su importancia en los procesos agro productivos".*

Mediante la ejecución de este objetivo el asociado adelantó las siguientes actividades:

- Taller: Taller en uso eficiente de materias primas, ahorro del agua y la energía solar.

Este taller se enmarcó en el desarrollo de un contenido que promovió la optimización de recursos, la reducción de impactos ambientales y la mejora del desempeño eco-productivo, facilitando la comprensión y aplicación de estrategias de Producción Más Limpia (PML) desde un enfoque práctico y participativo.

Esto permitió brindar a la comunidad conocimientos y herramientas prácticas para mejorar el uso eficiente de materias primas, agua, energía y tiempo, contribuyendo a transformar procesos tradicionales hacia modelos más sostenibles, productivos y ambientalmente responsables.

En el desarrollo del taller el asociado desarrolló siguientes temas:

- Introducción a la Producción Más Limpia y la Sostenibilidad.
- Importancia del uso racional del recurso hídrico y la energía en los procesos de beneficio y secado del café.
- Propuestas de desarrollo para el uso racional del recurso hídrico y la energía en los procesos de beneficio y secado del café.

- Taller: Visión de la transición energética, de energía convencional a energía fotovoltaica en la central colectiva de CANNOR, como modelo de producción más limpia.

El taller "Visión de la Transición Energética: de Energía Convencional a Energía Fotovoltaica" estuvo dirigido a los pequeños productores de café de la Central Colectiva de Cannor, representantes de instituciones estatales, organizaciones de productores y comunidad interesada en general y mediante el cual se buscó introducir y fortalecer capacidades sobre alternativas energéticas limpias, con énfasis en la generación solar fotovoltaica como una vía para mejorar el desempeño ambiental, económico y productivo de los procesos de beneficio y secado del café.

Este taller estuvo enmarcado en los principios básicos de la Producción Más Limpia (PML), promoviendo el uso de energías renovables, la reducción del consumo de combustibles fósiles, la optimización energética de la central de procesamiento de CANNOR y la transición hacia sistemas productivos más sostenibles.

En el desarrollo de este taller el asociado desarrolló los siguientes temas:

- Principios fundamentales de la Producción Más Limpia (PML).
- Enfoque de sostenibilidad aplicado a sistemas productivos rurales.
- La energía como eje central en la eficiencia y el desempeño ambiental.
- Contexto de la Transición Energética en Sistemas Agroproductivos
- Importancia de la diversificación energética para el sector cafetero y la asociación de CANNOR.
- Componente práctico: Análisis rápido de consumos y pérdidas energéticas en la Central.
- Principios básicos del funcionamiento de sistemas solares fotovoltaicos.
- Ventajas ambientales y económicas frente a fuentes de energía convencionales.

- Diseño y ejecución de una convocatoria mediante redes sociales, radio y otros medios de comunicación masiva para la participación de la comunidad en general en la jornada pedagógica.

Mediante el desarrollo de esta actividad el asociado ejecutó un conjunto de actividades que de manera articulada permitiendo adelantar un proceso efectivo de convocatoria de los asociados y comunidad en general al desarrollo de las capacitaciones previstas, así mismo se promocionó con mensajes ambientales las acciones de producción sostenible adelantadas por la organización y los beneficios ambientales, económicos y sociales que se generaron para los participantes de estos procesos.

Para tal fin emplearon diferentes medios de comunicación tales como: invitaciones escritas, invitaciones personales, WhatsApp, Facebook y otros.

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

La ejecución de este convenio contribuyó al cumplimiento de las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental, así como el cumplimiento de su misión, en lo particular a las líneas estratégicas y acciones prioritarias del Plan de Gestión Ambiental Regional 2020 – 2031, el cual está articulado de manera directa con el plan de acción de la Corporación, los cuales marcan el rumbo de la entidad y orientan la consolidación de las estrategias definidas en los mismos.

Así mismo dicho convenio contribuyó al cumplimiento del Plan Nacional de Negocios Verdes como instrumento de planificación que tiene como objetivo definir los lineamientos y proporcionar herramientas para la planificación y toma de decisiones que permitan el desarrollo, el fomento y la promoción tanto de la oferta como de la demanda de los Negocios Verdes y Sostenibles en el país, a través de la implementación de una plataforma adecuada de instrumentos, incentivos, coordinación y articulación institucional que conlleve al crecimiento económico, la generación de empleo y la conservación del capital natural de Colombia.

Las acciones adelantadas contribuyeron al desarrollo de las acciones previstas en el proyecto negocios verdes, en especial en lo disposiciones del objetivo específico No 1 en el fortalecimiento de procesos de reconversión productiva en los sectores sostenibles priorizados.

5. ANEXOS (Documentos, planos, certificaciones, entre otros)

5.1. Informe de actividades Convenio de Asociación No.024-25
5.2. Informe financiero Convenio de Asociación No.024-25
5.3. Certificación bancaria
5.4. Certificación que se ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de seguridad social (salud y pensiones), ARL y obligaciones parafiscales señaladas en el articulo 50 de la ley 789 de 2002.
5.5. Cronograma de actividades
5.6. Listado asistencia a talleres
5.7. Soportes financieros y
5.8. Registros fotográficos.

La documentación generada se archivó en el expediente del convenio y reposa en la Subdirección Administrativa y Financiera.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

Informe presentado por:

LAURA TATIANA LOZANO PINTO
Subdirectora de Gestión Ambiental.
Supervisora Convenio No. 024 de 2025.

CAMILO FERNANDO TORRES BALLESTEROS
Coordinador Proyecto Negocios Verdes
Apoyo a la supervisión Convenio No. 024 de 2025.

JHON FREDY VALLEJO BUITRAGO
Profesional Especializado Negocios Verdes
Apoyo a la supervisión Convenio No. 024 de 2025.